

## CICLO DE VIOLENCIA

### TIPOS DE VIOLENCIA

El artículo 9 de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres establece los siguientes tipos de violencia, que se manifiestan en las relaciones de pareja.

Violencia Económica

Violencia Feminicida

Violencia Física

Violencia Psicológica / Emocional

Violencia Patrimonial

Violencia Sexual

Violencia Simbólica

### DENUNCIA EN LOS SIGUIENTES LUGARES

CSJ 198

PNC 911

ISDEMU 126

FGR 2593-7000

PGR 7851-1215

PDDH 7740-4306

ORMUSA 7755-1004

Una vez que la violencia se mantiene en la pareja se da un ciclo que la sostiene y que involucra a ambos.

**Fase 1. Aparente calma:** Aunque exista en apariencia una “calma” se da una serie de conductas donde la mujer se siente atemorizada, con la angustia de que su pareja se vuelva a enojar.

**Fase 2. Acumulación de tensión:** La tensión es el resultado del aumento de conflictos en la pareja. El agresor hostil, aunque aún no lo demuestra con violencia física y la víctima trata de calmar la situación y evita hacer aquello que cree que disgusta pensando que puede evitar la futura agresión. Esta fase se puede dilatar durante varios años.

**Fase 3. Explosión violenta:** Es el resultado de la tensión acumulada en la fase 1; poco a poco las peleas y roces aumentan, se pierde la comunicación, la tensión aumenta y es tan insoportable que surge el episodio violento. El agresor ejerce la violencia en su sentido amplio, a través de agresiones verbales, psicológicas, físicas y/o sexuales.

Es en esta fase cuando se suelen denunciar las agresiones o se solicita ayuda, ya que se produce en la víctima lo que se conoce como “crisis emergente”.

**Fase 4. Arrepentimiento:** Durante esta etapa la tensión y la violencia desaparecen y el hombre se muestra arrepentido por lo que ha hecho, colmando a la víctima de promesas de cambio. A menudo la víctima concede al agresor otra oportunidad creyendo firmemente en sus promesas. Esta fase es la que hace más difícil que la mujer trate de poner fin a esa relación.

**Fase 5. Reconciliación:** Se conoce también como “luna de miel”, porque el hombre se muestra amable y cariñoso, aparentando el regreso a la relación de afectividad. La agredida que generalmente ama a su pareja, quiere creer en todas las promesas de cambio y así se vuelven a reconciliar pasando por un tiempo de enamoramiento y atenciones. En este período se cree que la relación está de lo mejor, pero al volver a reconciliarse como es de costumbre, comienzan nuevamente los roces, las peleas y la tensión vuelven a aumentar para llegar nuevamente a un episodio violento.